

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Suscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75. Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Amsterdam de agosto próximo.

	Pesetas.
Suma anterior.....	43,15
Madrid.	
Rovira, 0,25.—E. Calvo, 0,25.—P. Iglesias, 0,75.—F. P. Cruz, 0,25.—Varela, 0,50.....	2
Almería.	
Antonio Hernández.....	0,60
Pamplona.	
Benigno Brun.....	1
Jaén.	
Agrupación Socialista.....	5
Pontevedra.	
R. García, 0,25.—F. Tilve, 0,25.....	0,50
TOTAL.....	52,25

EL PARLAMENTO Y LOS OBREROS

El Parlamento ha reanudado sus tareas. ¿Qué propósitos lleva á él el Gobierno? Según sus órganos en la Prensa, sacar adelante los proyectos de ley sobre el impuesto de alcoholes y Administración local. ¿Y las oposiciones? La monárquica liberal combatir tíbicamente al Gobierno, y la republicana, según frase atribuida al Sr. Salmerón, fustigar al Ministerio según éste dé cuenta de sus actos ó apoye sus proyectos.

Sobre el abaratamiento de las subsistencias, el saneamiento de la moneda (causa primordial de la carestía de éstas) y la crisis de trabajo, nada han dicho unos y otros.

Y sin embargo, por eso han clamado los trabajadores, eso han solicitado los mismos en la última manifestación de mayo y eso es lo que en primer término necesita el país.

Si desaprensión hay por parte del Gobierno en no procurar atender, en algo siquiera, lo que con verdadera urgencia demandan los proletarios, en las mencionadas oposiciones muéstrase cosa peor al no revelar ningún interés por dichos asuntos.

¿Es así como van á procurar los llamados demócratas el mejoramiento de los que no disponen de más medios de vida que los que le proporciona el mísero salario que cobran cuando tienen la suerte de trabajar?

¿Es de esa manera cómo van á acreditar los jefes republicanos que les duelen las desdichas y los agobios de los explotados, y que el régimen político por que batallan los hará desaparecer?

No. Lo que hacen unos y otros, los que están en el Poder hoy y los que piensan ocupar mañana, ya rija la Monarquía ó impere la República, es patentizar que nada realizan ni realizarán por los proletarios en tanto éstos, con su presión ó su empuje, no les obliguen á ello.

La semana burguesa.

Don Melquiades ha estrenado en Córdoba la nota conservadora, que ya había acentuado no poco en su discurso de Sevilla.

Y, también como en esta última capital, ha seguido tronando contra todo género de violencias, aun de palabra, que no hacen sino alejar el triunfo de la República.

Decía el diputado republicano: Sabedlo; os lo digo, es la verdad: sin el concurso de las clases neutras y conservadoras será imposible nuestro triunfo.

Entiendan bien esto los trabajadores que imaginan que la instauración de la República sería algo así como el primer paso para la emancipación del proletariado y piensen lo que darían de sí esas clases «neutras y conservadoras» el día que tuviesen el Poder entre sus manos.

Y para remachar el clavo, añadió el señor Alvarez: Yo no halago las pasiones del pueblo prometiendo la revolución en cada discurso. Revolución... Cuando se haga por la difusión de las ideas, por desprestigio total de los hombres que gobiernan, cuando haya perfecta

fusión entre el pueblo que la imponga y el ejército que la sirva, entonces, sí.

Lo que no admito son los radicalismos insensatos, ni las aonadas cuarteleras, que nos deshonrarían llevándonos á los delirios anarquistas.

Como se ve, en el seno del republicanismo sigue existiendo un profundo dualismo en cuanto respecta al procedimiento más adecuado para derrocar el régimen vigente, pues mientras unos quieren ir por los caminos de la violencia, otros, como D. Melquiades, todo lo fían al concurso de las clases conservadoras.

De modo que en cuanto se pongan de acuerdo ambas tendencias, la República será cosa hecha.

A lo sumo, será cuestión de un par de siglos.

Como nota interesante del mitin dado en Córdoba por D. Melquiades, merece consignarse la fazaña de los anarquistas, que pretendieron interrumpir el acto por no ser de su agrado algunos de los conceptos expuestos por el orador y abandonaron el local en actitud tragicómica.

Con esto han dado nueva prueba los sectarios del acratismo de su falta de delicadeza y de su intolerancia para con los opiniones opuestas á las suyas.

Así practican ellos el principio de la libre autonomía del individuo.

Sobre todo cuando «el individuo» no es anarquista.

Sin embargo, no podrán los republicanos arrojar la primera piedra á los anarquistas, pues también ellos han hecho lo propio en Logroño, entorpeciendo la celebración de una reunión é injuriando groseramente á un orador.

¡Dorosa manera de «capacitar» á los trabajadores tienen todos ellos, ácratas y republicanos!

Son fiel recuerdo del conocido ciudadano Nerón, de La Marsellesa.

En un lavadero de los alrededores de Madrid se ha hundido la techumbre, hiriendo gravemente á varias mujeres que allí estaban trabajando.

Como las víctimas no eran personas de viso, ni casi personas según la constitución actual de la sociedad, el hecho no ha tenido resonancia y las mujeres heridas no habrán tenido más remedio que conformarse con su «suerte».

Porque vamos á ver, después de todo, ¿qué es una lavandera en el régimen presente?

Uno de tantos serán destinados á ofrecer su vida en holocausto del Moloch capitalista.

Y sin el menor derecho á quejarse.

A un señor de Chantada le ha parecido muy mal que los obreros se hayan reunido en aquel pueblo á festejar el 1.º de mayo y á perturbar la pacífica digestión de aquellos pacíficos burgueses, acostumbrados «de toda la vida» á explotar á los trabajadores, sin protesta por parte de éstos.

Tiene razón que le sobra un amante del pueblo, como modestamente se intitula á sí mismo el nombrado señor; porque no está bien que haya «zánganos de frac ó de levita que, con el incesante y monótono aleteo de las fantásticas alas de su calenturienta imaginación, sugestionan las laboriosas abejas de la gran colmena obrera, ocultando en terso y fino guante una mane inmundada y traidora que sabe apropiarse las ricas y jugosas antenas elaboradas á costa de tantos infortunios y desazones por incautos á quienes alucinaron con deletéreas doctrinas...»

No, señor amante del pueblo; no está bien eso de que las manos «inmundadas» se apropien las «jugosas antenas» de nadie.

Pero reconozca usted que tampoco está bien que haya mentecatos que se atrevan á escribir tantos disparates como los que usted ha ensartado en su artículo, del cual lo copiado es una pequeña muestra.

Y todo ¿para qué? Para defender los Círculos Católicos, en que ya ni aun Comillas tiene fe.

Con la información mandada practicar por el gobernador civil de Valencia se ha puesto de relieve toda la podredumbre que en el Ayuntamiento de dicha capital había acumulada por obra y gracia de ciertos republicanos.

Con tan «plausible motivo» hanse recrudecido las querellas entre ambos bandos, blasquista y sorianista, cruzándose entre unos y otros epítetos capaces de ruborizar á un guardacantón.

«Apartemos la vista con horror y el estómago con asco» y sigamos pensando que los republicanos son los llamados á hacer desaparecer la podredumbre monárquica, demostrando al pueblo con actos la manera de administrar honradamente.

A Tierra y Libertad le ha parecido muy mal que la Federación de Albañiles haya acordado en su reciente Congreso de Alicante ingresar en la Unión General de Trabajadores, porque eso—dice—es gastar indignamente el dinero de los trabajadores.

Se explica el disgusto del periódico libertario.

Hubiera decidido esa Federación adherirse á la fantástica-acrática Federación Regional, y entonces el dinero de los trabajadores estaría perfectamente empleado.

Pero entrar en una organización que apenas cuenta 60.000 afiliados y que hasta suele ganar las huelgas mediante el procedimiento de las cajas de resistencia, es cosa que desespera al más flemático.

¡Qué le hemos de hacer, amigos ácratas! Hay que tener paciencia y tragar... Unión General.

Con su frescura habitual, niega el periódico de Urales que los propagandistas libertarios condenaran en el mitin de Mieres las huelgas violentas como contraproducentes y perjudiciales á la causa del trabajo.

Frente á las aseveraciones de Urales, de cuya seriedad todos sabemos ha tiempo á qué atenemos, está el testimonio de nuestros amigos de Asturias, que oyeron lo que El Socialista ha estampado, y cuya veracidad está cien codos por encima de la del propietario del periódico ácrata.

Y basta con eso para saber de parte de quién está la razón.

He hablado de la seriedad de Urales y voy á presentar á los lectores un ejemplo de ella.

En un artículo en que establece la conducta de los anarquistas ante la reacción triunfante, escribe lo que sigue:

A cada atropello gubernamental hemos de sacar más el pecho fuera; á cada proceso, más anarquistas dispuestos á ser procesados, y á cada libertario que ingrese en la cárcel más libertarios preparados para seguirle.

Así obran los hombres, y así es como triunfan las ideas.

Y á continuación de este desplante, separado por una simple raya, escribe el ex tonelero esto otro:

Advertimos á la prensa radical del extranjero que se nos ha prohibido hablar de Alcalá del Valle.

Suplicamos la reproducción de la noticia en todos los periódicos revolucionarios del mundo.

Después de confrontar una y otra afirmaciones, digan ustedes si habrá alguien capaz de tachar al propietario de Tierra y Libertad de inconsecuente y de falto de seriedad.

Y si, por consiguiente, puede tenerse fe en cuanto escribe.

De resultas de la carrera militar pedestre organizada por el periódico parisién Le Matin, en que han tomado parte 1.500 soldados, ha habido unos cuantos muertos y más de 200 han caído enfermos.

Como los carreristas eran todos simples pistoles, la cosa no tendrá ulteriores consecuencias.

Es decir, quizá tenga alguna.

La de aumentar la tirada de Le Matin. Que sería, después de todo, lo que la Empresa, trataba de demostrar.

Siguen el tifus y demás endemias haciendo estragos entre los madrileños.

Y siguen los toros dando cuenta de los lidiadores, como para demostrar que no es una barbarie la «fiesta nacional».

Y nuestras clases directoras siguen pensando en nuestros destinos en Marruecos y en colocar bien á los amigos y deudos.

¿Qué más podemos desear para vivir felices?

Instituto de Reformas Sociales.

Los vocales obreros han formulado recientemente las siguientes mociones: una, á instancias de las colectividades obreras de Valladolid, proponiendo que el Instituto se dirija al alcalde de esa ciudad para que, como presidente de la Junta Local, haga efectivas sin dilación las multas impuestas por ella y cuyo cobro venía demorando sin razón durante varios meses, y como presidente del Ayuntamiento cuide de la inclusión en los presupuestos municipales de los gastos de dicha Junta, abonando las dietas de los vocales obreros; y que se dirija al presidente de la Diputación Provincial para que reingrese en el Manicomio y en el Hospital los enfermos que ocupa como trabajadores en el derribo del Hospital viejo con grave daño para la salud de los mismos y completo olvido de sus deberes; otra, en virtud de la queja de los obreros de Noya (Coruña), interesando al Instituto ordene al alcalde de ese pueblo convoque periódicamente la Junta Local de Reformas Sociales, la cual no se ha reunido ni una sola vez desde que fué constituida; y otra, á solicitud de la Agrupación Socialista de Mieres, pidiendo que el Instituto se dirija al presidente del Consejo de Ministros, habida consideración á que el asunto afecta á dos departamentos ministeriales, para que dicte real orden aclaratoria de las disposiciones vigentes sobre policía minera y trabajo de la mujer y del niño, declarando que la inspección de todo centro de trabajo, confiada por el art. 7.º de la ley de 13 de marzo de 1900 á las Juntas Locales por medio de sus delegados, comprende las explotaciones mineras, y es por completo independiente de la vigilancia que el Reglamento de policía minera de 15 de julio de 1897 encomienda á los ingenieros del Estado, aclaración necesaria para evitar que las Compañías se opongan á que los inspectores obreros de las Juntas Locales inspeccionen el trabajo en ellas, so pretexto de que la deben realizar únicamente aquellos otros funcionarios.

El Instituto, á propuesta de la Sección jurídica, ha declarado que no procede advertir á los obreros de Villanueva de las Minas el derecho que tienen á demandar á la Compañía explotadora en reclamación de responsabilidad civil subsidiaria por la negligencia del empleado encargado del aparato ventilador, cuya falta ocasionó la catástrofe. Los vocales obreros, en cumplimiento de su deber, lo harán por sí solos con objeto de que la ignorancia de aquellos compañeros sobre cuales son sus derechos no pueda perjudicarles, y se fundarán al hacerlo en los datos de la información practicada por el Sr. Marvá.

La base 3.ª del proyecto de ley sobre contrato de trabajo establece que pueda celebrarse aquél por Sindicato ó Asociación de obreros, en cuyo caso tales colectividades serán directamente responsables de las obligaciones contraídas por cada uno de los asociados. Los vocales obreros propusieron que, á fin de puntualizar la personalidad y los derechos de esas colectividades, se adicionará la base con los siguientes apartados:

«2.º Las Corporaciones obreras tendrán la representación oficial—á los efectos que se expresarán—de los asociados cuando estén constituidas por la mayoría de los trabajadores del oficio en la localidad. La Federación de las Sociedades obreras asumirá dicha representación cuando cumpra la mayoría de las Corporaciones de cada lugar.

«3.º Tanto las Corporaciones como los Sindicatos así constituidos tendrán las siguientes atribuciones:

«1.ª Contratar en nombre de los trabajadores asociados con los patronos ó So-

ciudades de patronos en la forma y con los derechos y obligaciones antes estatuidos.

2.ª Evacuar las consultas que el Gobierno les dirija sobre el tanto mínimo del salario en la localidad.

3.ª Pedir al Poder legislativo cuanto consideren conveniente al interés general ó local de las clases obreras y al desarrollo del trabajo que realicen.

4.ª Proponer al Gobierno, á instancia de éste ó por iniciativa propia, las reformas que en beneficio de aquellos intereses entiendan que deben hacerse en las leyes y disposiciones vigentes que á ello se refieren.

5.ª Proponer asimismo la ejecución de las obras y el establecimiento ó reforma de los servicios públicos en lo que pueda afectar al estado y necesidades de la clase obrera.

6.ª Denunciar á las autoridades competentes el incumplimiento ó infracciones de las leyes sociales de que tengan noticia, é instar su sanción.

7.ª Fomentar la enseñanza técnica de los oficios entre los asociados.

§ 4.º Las Corporaciones y los Sindicatos serán necesariamente consultados: a) Sobre los proyectos de tratados comerciales, reforma de aranceles aduaneros, impuestos de toda clase que afecten á las clases obreras.—b) Sobre el precio de la mano de obra para el trabajo de las prisiones.—c) Sobre los proyectos de obras públicas dentro del territorio de su jurisdicción.—d) Sobre reforma de las leyes de carácter social.

La adición iba encaminada á robustecer la Asociación obrera creando vigorosos núcleos que compensen la fuerza de las Cámaras de Comercio, creadas para la defensa de intereses genuinamente burgueses. La Comisión, entendiendo que lo propuesto era de justicia, se opuso, no obstante, á admitirlo por considerar ajeno á la ley del contrato de trabajo el proyecto de nuestros compañeros; éstos, después de insistir en la adición, resolvieron presentar un amplio proyecto de creación de Sindicatos Obreros, que sea anejo á la ley discutida, para su promulgación simultánea.

Presentaron otras enmiendas al proyecto, que fueron admitidas en parte, como la de imponer á los patronos la obligación de comunicar á la Junta Local respectiva todo contrato de trabajo que celebren con menores de 18 años, á fin de facilitar una inspección directa en cada caso sobre el cumplimiento de las leyes protectoras; y la de reconocer á la mujer casada capacidad para contratar por sí misma sin necesidad de la autorización expresa de su marido, y con la más amplia libertad en caso de separación legal ó simple de hecho.

Otras enmiendas fueron rechazadas, consignándose en acta á petición de los vocales obreros su voto favorable á ellas.

El compañero Mora impugnó en nombre de los demás representantes obreros la base 7.ª del proyecto, según la cual cuando no se pacte otra duración de la jornada, se entenderá que ésta es de ocho horas. La enmienda está concebida en estos términos:

Artículo 7.º La jornada máxima en toda clase de trabajo será de 8 horas por día.

La jornada empezará á contarse desde el momento en que el obrero ingrese en el lugar donde el trabajo se realice terminando á la salida del mismo, pero descontando siempre el tiempo destinado á la comida del operario.

En circunstancias extraordinarias, y siempre de común acuerdo, podrá aumentarse la duración de la jornada abonándose las horas suplementarias con arreglo á lo preceptuado en la condición 2.ª del artículo 31.

En apoyo de la proposición alegó Mora la necesidad de que el Estado imponga el límite de la jornada en reconocimiento del derecho del obrero á la vida y como solución de los conflictos diarios que su determinación ocasiona; citó el ejemplo de las naciones en que existe la intervención del Estado en ese punto; combatió las objeciones que á tal criterio suelen oponerse; y, con vista de nuestra legislación, halló en ella, no obstante su deficiencia, precedentes de la facultad del Estado para establecer aquel límite del trabajo ordinario. El presidente levantó la sesión apenas terminó Mora de hablar, y anunció que, á su juicio, la enmienda de los vocales obreros era impropia de la ley del contrato de trabajo, por lo que en la próxima reunión se discutiría este incidente como cuestión previa. ¿Para qué comentarios?

LA CAUSA DEL FRACASO

Un periódico republicano, queriendo acaso halagar á los obreros ferroviarios de Madrid, ha llegado á decir que el fracaso de éstos en la huelga que recientemente han sostenido débese á la falta de solidaridad obrera.

Semejante aserto carece de fundamento. Los obreros asociados de Madrid y seguramente los de fuera hubieran ayudado pecuniariamente á aquellos trabajadores, si tal cosa se hubiese demandado de ellos; pero como no era eso lo que se les pedía, como lo que se deseaba era extender la huelga á los otros oficios, y esto era contraproducente hoy para el interés de la clase obrera, los referidos compañeros no se mostraron propicios á semejante acto.

Querer vencer á una Compañía de ferrocarriles, esto es, á una Empresa poderosísima, no teniendo sólidamente organizados la mayor parte de los obreros que están al servicio de la misma, ni siquiera á aquellos que la son más indispensables (como maquinistas y fogoneros), es soñar, es desconocer totalmente la realidad.

Y esto es lo que les ha sucedido á los ferroviarios que acordaron ó suscitaron la huelga que tan fatal término ha tenido.

En la lucha con los patronos, como en otra lucha cualquiera, de nada sirve tener razón, hallarse asistido de la justicia, si no hay fuerza para imponerles la una ó obligarles á atender la otra. Como esa fuerza faltaba á los ferroviarios, tuvieron fatalmente que sucumbir.

¿Podían los otros oficios darles dicha fuerza? No. Lo primero que necesitaban los ferroviarios era tener asociados á todos los suyos, y eso no podían lograrlo los otros obreros declarándose extemporáneamente en huelga. La unión firme de los trabajadores de ferrocarriles no puede lograrse en un abrir y cerrar de ojos; por el contrario, ha de ser obra de una propaganda continua, tenaz, hecha con sumo juicio y exenta lo más posible de frases huecas y desplantas.

¿Qué habrían alcanzado las Sociedades obreras de Madrid y de provincias declarándose en huelga? ¿Obligar á la Compañía de ferrocarriles á que concediera á los obreros de Villanueva de Minas lo que pedían y á que admitiera á todos los ferroviarios de Madrid? ¿Hacer que el Gobierno se mostrase imparcial en la contienda? No. Para conseguir tal resultado no tiene hoy la clase obrera organizada poder bastante. Lo único que hubiesen conseguido dichas colectividades es crearse una situación difícil con sus respectivos patronos, dar ocasión á algunos para echar abajo las mejoras que á regañadientes han concedido y dificultar la organización de los trabajadores con el cierre de muchos Centros Obreros que las autoridades habrían seguramente llevado á cabo.

Los trabajadores asociados de Madrid y de provincias, no secundando la huelga de los ferroviarios madrileños, aunque sintiendo de veras su mal paso, no han faltado á la solidaridad obrera (ésta no es secundar los desaciertos ó patrocinar los errores), sino demostrado buen sentido y revelado que tienen sangre fría bastante para no dejarse dominar por el sentimiento y lanzarse á empresas descabelladas.

Á los patronos y á sus auxiliares de todo orden ha de vencerlos el proletariado con hechos que revelen exacto conocimiento de la realidad y clara conciencia de sus intereses, no con actos que inspiren el arrebato ó el encono.

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

La Gaceta de 17 del pasado ha publicado una real orden de fecha 12, dictada con objeto de evitar en lo sucesivo torcidas interpretaciones respecto del funcionamiento de las Juntas Locales en lo relativo á la inspección que les está encomendada por la ley de 13 de marzo de 1900 sobre el trabajo de mujeres y niños.

Algunas Juntas Provinciales venían interpretando el art. 32 del Reglamento de dicha ley—precepto que determina las atribuciones de los inspectores nombrados por las Juntas Locales—en el sentido de exigir que las visitas á fábricas y talleres y las denuncias á que dieran lugar habían de hacerse precisamente por todos los inspectores. Y ocurría que cuantas multas imponían esas Juntas Locales á instancia de los inspectores obreros eran condonadas por las Juntas Provinciales, por suponer que aquéllos carecían de facultades para ejercer por sí solos la inspección.

Algunos compañeros de Zaragoza formularon estas quejas á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, y éstos presentaron la oportuna proposición en solicitud de que se dictase una disposición de carácter general que corrigiese tamaños abusos y restableciera el buen sentido de la ley, falseado á capricho por las Juntas Provinciales. Tan justa pretensión fué inmediatamente acogida por el Instituto, y, en virtud de una comunicación suya, el ministro de la Gobernación ha dictado la real orden aludida, cuyas disposiciones, que publicamos á continuación, se ajustan literalmente á lo solicitado por nuestros compañeros:

1.º Que conforme á lo determinado en el art. 32 del Reglamento para la ejecución de la Ley sobre el trabajo de mujeres y niños, no es preciso que la inspección que deben ejercer las Juntas Locales de Reformas Sociales se verifique por todos sus delegados, siendo indiferente para sus efectos, y por tanto, para los del recurso de alzada, que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores.

Y 2.º Que para resolver las alzas que en esta materia se interpongan contra los acuerdos de las Juntas Locales ante las Juntas Provinciales, deben atenderse éstas á la comprobación de la falta tenida en cuenta para dictar el acuerdo apelado.

La gestión de los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales no ha podido ser más eficaz y útil en el caso mencionado, siendo de desear que cuantas reclamaciones formulen en queja de los muchos abusos y atropellos que á diario se cometen, con infracción de las leyes de carácter social, sean de igual modo atendidas.

INEXACTO

Al ocuparse algunos periódicos de la alianza realizada entre «La Locomotora Invencible» y la Unión republicana, han afirmado que aquella colectividad obrera había abandonado el Partido Socialista.

Mal pudo abandonar nuestro Partido quien nunca perteneció á él.

Como no pertenecía tampoco la referida Sociedad á la Unión General de Trabajadores.

Diremos de paso que, al contrario de lo que afirman muchos republicanos, el Partido Socialista ha engrosado más sus fuerzas desde que la Unión republicana tiene vida, que en ninguno de los períodos anteriores.

CAMPAÑA DE PROPAGANDA POR ANDALUCÍA

En Cuevas de San Marcos.

El día 26 llegaron á ésta los compañeros Pedro Puertas é Iglesias. Como los burgueses, en su afán de mortificar á los obreros asociados, afirmaban que dichos propagandistas no se molestarían en venir aquí, cuando se recibió la noticia de que nos visitarían, formaron el propósito los individuos de la Sociedad de salir á esperarlos. Así lo hicieron, habiendo ido además una Comisión á Archidona para recibirlos en aquella estación.

El mitin verificóse la noche del mismo día en el local de la Sociedad, que se atestó de gente. La aglomeración era tanta, no sólo á la entrada del Centro, sino en la misma calle, que el ruido que producía no permitía oír bien á los oradores.

Después de explicar el presidente, Juan Cabrera, el objeto de la reunión, concedió la palabra á Puertas. Este, en un breve discurso, expuso la situación angustiosa en que viven los trabajadores en general, y en particular los que cultivan la tierra, y manifestó que para remediar tal estado no había más recurso que la unión de todos los explotados. «Lo que éstos no hagan—dijo—no ha de hacer nadie por ellos, porque jamás los que han vivido á costa de otros se han preocupado de los que sufren.»

Iglesias empezó su discurso agradeciendo á los obreros asociados la cariñosa acogida que á Puertas y á él les habían hecho. Después afirmó que el Partido Socialista quiere mejorar la condición de los obreros y crear un orden social donde no haya explotados ni explotadores.

«No siempre—dijo—los obreros han de ser ignorantes, ni hallarse tan mal como se hallan hoy. Mediante su organización y sus esfuerzos han de instruirse, educarse mejor su estado económico, y cuando eso logren; cuando en vez de vivir dispersos y sin entenderse, estén organizados, formen potente cuerpo, conozcan bien lo que á sus intereses importa y ejerzan en el debido grado la acción política, se hallarán en condiciones de acabar con este régimen social que trata de modo tan infame á los que producen la riqueza. Con nuestra unión habrá fuerza para que enviemos representantes propios á los Municipios, á las Diputaciones y al Parlamento.

«Contra vosotros—añadió—, nuevos en la vida de la asociación, se empleará toda clase de medios para desorganizaros: el halago, la amenaza, el engaño. Quienes son vuestros enemigos se os presentarán como amigos. Ni los creáis, ni hagáis caso de sus promesas, ni os intimidéis por sus amenazas. Rechazadlos siempre, y continuad vuestra obra, que es la de fortalecer vuestra organización para procuraros con ella hoy un salario más alto y una jornada más corta, y mañana mejoras de otra índole.

«Si hay alguien que juzgadoos solos se propone destruir vuestra Agrupación

apelando á la arbitrariedad, se equivoca. Pertenecéis al Partido Socialista, y éste no dejará sin protesta ni reclamación cuanto se intente contra vosotros opuesto á la ley, como igualmente os ayudará todo lo que sea posible en cualquier situación difícil. La solidaridad nos une á todos, y quien se meta con vosotros, se mete con todo el Partido.

«Sed constantes; perseverad en vuestra obra de unión y compañerismo; no olvidéis que solamente nuestra clase puede trabajar por lo que á la misma afecta, y llegaréis adonde llegaremos todos los oprimidos: á vernos libres de los males que padecemos, y á crear un orden social donde todos trabajen, sí, pero donde todos también satisfagan ampliamente sus necesidades.»

Los discursos de nuestros amigos, que fueron acogidos con aplausos, produjeron excelente efecto en los obreros. A los burgueses debe haberles causado gran contrariedad, porque han redoblado sus ataques y sus asechanzas contra la Agrupación. De nada han de servirles. Apelen á Círculos Católicos, á Sociedades benéficas ó á otra clase de engaños, nuestra Sociedad vivirá y á ella vendrán más pronto ó más tarde todos los compañeros que conozcan sus intereses y que amen su dignidad.—EL CORRESPONSAL.

3 mayo 1904.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

Sin tener necesidad de recurrir á la huelga ha logrado la Sociedad de Canteros de Vitoria abolir el trabajo á destajo.

También los canteros de Noya, sin sostener lucha alguna, han obtenido la rebaja de una hora en su jornada. Antes trabajaban once horas y media y ahora trabajan diez y media.

—La Sociedad de este oficio ha resuelto que ningún cantero vaya á ocupar el puesto desempeñado por un compañero á quien injustamente ha despedido el capataz de una obra que se realiza por cuenta del patrono Pérez Lorenzo.

El industrial cantero de Torrealega Segundo Fernández ha accedido á la petición hecha por la Sociedad de que abone semanalmente los jornales y no admita en sus trabajos ningún obrero no asociado.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Gordoncillo.—La Sociedad de Obreros agrícolas, aunque poco ha constituida, ha celebrado el 1.º de mayo. Este día inauguró su bandera y llevó á efecto una manifestación, en la que se dieron vivas al 1.º de mayo, á la unión de los trabajadores y á la Internacional.

Grajal de Campos.—Los agricultores asociados han efectuado el 1.º de mayo una manifestación; estrenando en ella una bandera. Después de recorrer las calles del pueblo, se disolvieron los manifestantes. Dos compañeros hicieron uso de la palabra. Por la tarde, la Sociedad de San Pedro, acompañada de su bandera, fué á saludarlos, y los obreros de Grajal les pagaron la visita yendo con ellos hasta su pueblo.

Sanlúcar.—En el local de la Federación Obrera celebróse el día 1.º de mayo un mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios compañeros. Por la tarde se verificó una jira, á la que concurrió buen número de trabajadores. La Sociedad de Canteros también celebró un mitin de adhesión á la Fiesta del Trabajo.

Mataró.—El 29 del pasado se verificó una reunión para protestar de la carestía de los artículos de primera necesidad. El 30 se organizó en el Centro una velada, que estuvo concurrencísima. El 1.º de mayo tocóse diana á las seis de la mañana, y á las ocho de la misma salió la gente del Centro acompañada de las banderas, dirigiéndose á Argentona, donde hubo jira y mitin. Hablaron Hugués, Molist y Santa María. Por la noche hubo concierto en el Centro por una orquesta y el Orfeón. Ambos tomaron parte en los diversos actos realizados. La manifestación, al regreso de Argentona, se componía de 2.000 individuos, entre compañeros y compañeras.

Bañes de la Enola.—La Sociedad «La Unión Obrera» ha celebrado con gran entusiasmo la Fiesta del Trabajo. El monte-rilla no la dió permiso para verificar la manifestación al aire libre en el pueblo. Se tocó diana á primera hora en el local de la Sociedad, y después se verificó una jira, y por la tarde otra á distinto lugar. En las dos hubo mucha animación, se desplegó la bandera de la Sociedad y tocó una música de Bailén. Además se pronunciaron discursos y se dieron vivas al 1.º de mayo, á la Internacional y al Socialismo.

Por fin, se celebró en el Centro una reunión, en la que se hizo mucha propaganda y se aconsejó el ingreso de la Sociedad en la Unión General y en el Partido. Las mujeres se han mostrado muy animosas, recomendando a los hombres la más estrecha unión. Con motivo de la jornada llevada a cabo han solicitado su ingreso en la Sociedad un centenar de compañeros.

Vitoria.—Con la cooperación de todas las colectividades obreras se celebró un mitin en el Teatro-Circo el 1.º de mayo a las diez de la mañana. La concurrencia fué numerosísima y los oradores estuvieron muy acertados. Las conclusiones en él aprobadas fueron llevadas al gobernador. Este no consintió la manifestación, pero la jira, que resultó buena, tuvo este carácter. Tan grande como el entusiasmo, ha sido el orden habido en los dos actos.

Boadilla de Rioseco.—Estos obreros han celebrado con gran alegría el 1.º de mayo. El alcalde no les permitió que recorrieran las calles con la bandera, pero verificaron una gran reunión en el Centro, desde donde dispararon muchos cohetes. La bandera ondeó en el mismo local.

Alcoy.—El local del Centro de Sociedades Obreras se engalanó e iluminó con luz eléctrica y a la veneciana. La bandera se izó en un balcon. A las dos de la tarde hubo en el Centro un té, que estuvo muy concurrido. A las ocho velada, cantando en ella el Orfeón Socialista, pronunciándose discursos y leyéndose trabajos en prosa y en verso. Los muchos compañeros que asistieron a ella salieron muy complacidos.

Muros de Pravia.—Se celebró un gran mitin, que presidió Busto, y en el que pronunciaron discursos Isaac Carreño, Ignacio del Valle, de Cudillero, y Varela. Una niña de un correligionario de Pravia repitió un discurso. Los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Grado.—Más de 800 obreros celebraron el 1.º de mayo. En el domicilio de la Sociedad Agrícola efectuó una reunión, en la que se leyeron varios trabajos, que fueron del agrado de la concurrencia.

Candás.—Al mediodía se celebró un banquete en el Centro Obrero y a las dos de la tarde salió de éste un buen grupo de trabajadores con una bandera roja, dirigiéndose a Veriñas. En el camino se les agregaron buen número de compañeros. A las siete y media de la tarde regresaron, quedando todos muy satisfechos.

Olloniego.—Los obreros de este pueblo han celebrado con diversos actos la Fiesta del Trabajo. Además, construyeron un arco en el que ondeaba la bandera roja y se leían estas inscripciones: «¡Viva el 1.º de mayo!» «¡Viva la unión de los trabajadores!»

(Continuará.)

Obreros agrícolas asociados:

Los patronos, quienes os explotan, tratan de impedir vuestro mejoramiento y aniquilar las Sociedades que habéis formado dando el trabajo que antes hacíais a los obreros de los pueblos donde la Asociación no existe.

Para que no puedan hacer eso, causando el daño consiguiente, debéis tomar con gran empeño la organización de los trabajadores que viven en dichas localidades.

Asociados los obreros agrícolas de todos los pueblos, en vez de perjudicarse, como ahora, unos a otros, se ayudarán, mejorando todos las malas condiciones en que trabajan.

Federación Agrícola Andaluza.

COMITÉ

SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 37 de los Estatutos y del acuerdo tomado en el Congreso anterior, el 12 de junio se celebrará en Málaga el II Congreso ordinario, debiendo el delegado de las Secciones encontrarse en el Centro Obrero de dicho punto (Juan de Padilla, 18) a las nueve de la mañana provistos de las correspondientes credenciales, en las que conste el número de socios.

El orden del día de este Congreso será el siguiente:

- 1.º Nombramiento de la Comisión Revisora de actas y constitución del Comité.
2.º Lectura de comunicaciones.
3.º Situación y revisión del estado económico de la Federación.
4.º Gestión del Comité.
5.º Punto de residencia del mismo.
6.º Proposiciones de las colectividades federadas.

a) Los trabajadores que vayan a trabajar a otro pueblo donde hubiese Sociedad federada se pondrán de acuerdo con ésta para hacer la mano de obra en la misma forma que en la localidad federada y obtener en el trabajo el respeto a los de ésta, y a ser posible, mejor.—(De las Sociedades de Puebla de Cazalla y Campillos.)

b) Quitar la costumbre, donde exista, de dar a los trabajadores manijeros participación de sus jornales y que dichos manijeros no perciban más que la que les den los patronos o la que tengan por costumbre con estos últimos.—(De la Sociedad de Puebla de Cazalla.)

c) Ingreso de la Federación en la Unión General de Trabajadores.—(De las Sociedades de Puebla de Cazalla y Teba.)

d) Recabar del Gobierno el beneficio de la Ley de Accidentes del Trabajo para todos los obreros agrícolas.—(De las Sociedades de Puebla de Cazalla, Teba y Campillos.)

e) Suscribirse las Sociedades federadas al periódico LA UNIÓN SOCIAL, de Málaga, para que lo lean todos los asociados y se enteren del movimiento agrícola, sirva de propaganda y al mismo tiempo de órgano, donde se publiquen todos los trabajos de esta Federación y las quejas y protestas de los federados.—(De las Sociedades de Puebla de Cazalla, Teba y Campillos.)

f) Nombrar uno ó dos compañeros de los más competentes en la propaganda; verificar excursiones trimestrales por los pueblos; que cada Sociedad nombre de su seno una Comisión para estudiar y extender la propaganda, abriendo una suscripción permanente y voluntaria para la propaganda federativa.—(De las Sociedades de Puebla de Cazalla y Teba.)

g) Ingresada esta Federación en la Unión General de Trabajadores, en el primer Congreso que ésta celebre propondrá una ampliación al art. 22 de los Estatutos de dicha Unión, en esta forma: Que considerando que es muy corto el salario que los obreros agrícolas ganan y ser más numerosos en Sociedad, piden la reforma del citado art. 22; que en lugar de contribuir con diez céntimos de peseta semanal para el sostenimiento de las huelgas reglamentarias, den cinco céntimos hasta tanto no mejoren sus salarios gradualmente, como los obreros del taller y la industria; conforme vayan consiguiendo los obreros agrícolas las mejoras antes citadas, cotizarán en las huelgas reglamentarias la cuota ahora fijada.—(De la Sociedad de Puebla de Cazalla.)

h) ¿Sería conveniente que la Federación aceptara la acción política?—(De las Sociedades de Vélez-Málaga y Campillos.)

i) Tratar de recabar por cuantos medios estén a nuestro alcance la jornada de ocho horas.—(De la Sociedad de Teba.)

j) Abolición del trabajo a destajo todo lo posible.—(De las Sociedades «La Uva», de Málaga, y de Teba y Campillos.)

k) Estudiar la forma de poder suprimir el trabajo de la mujer y el niño en las faenas del campo.—(De las Sociedades «La Uva», de Málaga, y de Campillos.)

Aviso a los canteros.

La Sociedad de Vigo advierte a sus compañeros de oficio que en dicha ciudad hay excedente de brazos, lo que, unido a la carestía de la vida, hacen difícil la situación de los canteros que allí van en busca de ocupación.

CRÓNICA SEVILLANA

La llegada y estancia en esta capital del huésped regio, con su cohorte de guardianes galoneados y gente enchiterada, nos ha llenado de júbilo y entusiasmo durante varios días.

Ante tal derroche de percalina, flores y luminarias, quien no se siente dichoso, y quien se atreve a creer en las tribulaciones y miseria de que se quejan los desposeídos? ¡Bah! ¡Buenos embusteros están los socialistas con sus sombrías afirmaciones!

Había que oír los vítores y aclamaciones con que era acogido nuestro gallardo monarca para convencerse de la felicidad y bienandanzas que ha sabido derramar por todas partes la magnanimidad de los Poderes que él simboliza.

A ese sentimiento ha obedecido, sin duda alguna, el entusiasmo popular, y yerran cuantos creyesen en la influencia de unas cuantas pesetas repartidas con esmero entre alguna claue oficial, ó en la seducción que encierra para las catolicísimas gentes que ríen por la cara bonita de las imágenes el incomparable fervor religioso del rey, ó en la oportuna coincidencia, entre éste y la mayoría de los españoles, de su afición favorita al culto espectáculo taurino, ó, por último, en el sugestivo influjo de la teatralería para el

público sencillo é ignorante. Nada de eso; el júbilo ha sido muy espontáneo, muy natural y muy consciente.

Por bien empleadas pueden darse las 150.000 pesetas invertidas por el Ayuntamiento en atrezzo y en fiestas (sin contar lo gastado por muchos ilustres negociantes de la patria como homenaje a la protección oficial que gozan), si se compara dicha cantidad con el divertimento y los goces proporcionados al pueblo. Así también lo debieron tener en cuenta los concejales republicanos al autorizar al alcalde para que hiciese ese desembolso, comprendiendo, sin duda, que puede hallarse la compensación de él desatendiendo cualesquiera necesidades públicas.

El viaje regio ha ofrecido, aparte los motivos de satisfacción y solaz consignados, algunas notas muy edificantes.

Para la Iglesia ha sido una verdadera solemnidad, siendo extraordinarios los honores tributados al monarca. Como que al arzobispo, para seguirle a todas partes con sus bendiciones, no faltó más sino que le acompañase a los toros.

«¡Alianza del altar y el trono!», observan a esto los republicanos.—«¡Acuerdo entre las instituciones burguesas!», decimos nosotros. Porque si mañana triunfa la República y no separa la Iglesia del Estado, como suele suceder, ¿no tendríamos que ver en esa ú otra forma la alianza del altar y el gorro frigio?

Otro detalle interesante ha sido el que ofrecieron varios oficiales del ejército unidos a los «estudiantes monárquicos» cuando éstos fueron a provocar a los republicanos en su Circolo. Dichos oficiales se desgafitaron dando vivas al rey, y otro tanto, y aún más, hicieron muchos otros militares al pasar por su Centro un grupo de aquéllos pocos momentos después.

Estos ardores monárquicos de la gente armada acreditan que al Sr. Salmerón y a sus parciales no les resultan sus halagos al elemento militar empleando unas veces frases ditirámicas y abogando otras por el aumento de su presupuesto.

¿Será quizá que no se puede encender una vela a San Miguel y otra al diablo, es decir, a la burguesía y al proletariado?

Se va a presentar al Municipio una exposición, firmada por la Agrupación Socialista y algunas otras colectividades, reclamando el abaratamiento de las subsistencias y remedios que atenúan la crisis de trabajo.

Veremos la atención que se le concede por parte de los concejales de unos y otros bandos.—EL CORRESPONSAL. 15 mayo 1904.

ECOS AGRÍCOLAS

Hácese trabajos para organizar a los agricultores de las parroquias de Requejo y San Félix (Pontevedra).

La Sociedad agrícola de Areas (Túy) ha podido al fin nombrar Junta Directiva, después de cuatro meses que han estado trabajando por que se les aprobara el Reglamento.

Apenas se ha constituido en Villafer (León) una Sociedad de Obreros agrícolas, y ya los ricos están trabajando para disolverla.

¿Cómo les duele a los explotadores ver unirse a los obreros para contrarrestar su despotismo!

El alcalde de Tapiolas, como casi todos los de los pueblos agrícolas, hace campaña contra la Sociedad Obrera de aquel punto.

Pidióle ésta permiso para celebrar una manifestación pública, y no obstante constarle que sería por todo extremo pacífica, se lo negó.

Además, hace que la Guardia Civil se presente allí y que simule que toma declaraciones a algunos individuos para amedrentar a los asociados.

Posible es que una vez obtenga ese alcalde el resultado contrario y suscite un conflicto.

En Villabrázaro (Zamora) se ha organizado una Sociedad de Obreros agrícolas.

Para que se vea adónde conduce el creer cosas que están fuera de razón, vamos a citar un hecho de que nos da cuenta un obrero agrícola de Palencia.

Hase desarrollado allí la epidemia del coco pulgón, que se come los tallos nuevos de las cepas. Pues bien: para conjurar este mal no se les ha ocurrido a los interesados otra cosa que solicitar la intervención de dos frailes. Como éstos lo más que han hecho es usar el hisopo y el libro de oraciones, la plaga, en vez de ceder, ha toma-

do tales proporciones, que se ha extendido hasta a las parras de los jardines.

Los que han confiado dicha tarea a los frailes no lo han hecho solamente porque crean en los milagros, sino por tacañería.

Empleasen a los obreros agrícolas, que están casi todos sin trabajo, en destruir aquel insecto, y se habría logrado mucho más.

En Serrada se celebró el día 22 una reunión de propaganda, en la que varios compañeros expusieron las ventajas de la asociación, combatieron la ignorancia y criticaron la conducta de los patronos.

Como los de otros puntos, los patronos del pueblo de Sahagún (León) tratan de echar por tierra la Sociedad de los obreros no dando trabajo a ningún asociado.

A quien se le han negado totalmente ha sido al secretario de la Sociedad, que es quien más se ha significado trabajando por ésta. Su propósito era hacerle salir del pueblo; pero no lo han logrado, porque sus consocios han decidido asignarle una peseta diaria mientras se vea falta de labor.

El patrono que ha tomado la iniciativa de semejante persecución es D. Victorino Escudero, presidente de la Asociación Católica, formada por él y otros al son de bombo y platillos para restar fuerzas a la formada por los trabajadores.

Según nos dicen aquellos compañeros, han madrugado poco los tales patronos para conseguir sus ruines propósitos.

Según ya manifestamos, el penúltimo domingo se verificó en Tiedra un mitin de propaganda societaria y socialista con motivo de inaugurarse la bandera de la Sociedad. La concurrencia fué numerosa, viéndose entre ella gente de los pueblos limítrofes.

Usaron de la palabra Gumersindo San José, de Pedrosa, y Cabello, de Valladolid. Sus discursos entusiasmaron al auditorio, que los aplaudió con frenesí. A los burgueses les ha sentado mal esta propaganda, y sobre todo, al cura párroco.

Es lógico que lo que ha sido grato a los oprimidos, disguste a los opresores y a los que son sus auxiliares.

Los burgueses de Villalpando no saben qué hacer para romper la unión de los obreros: a unos les dirigen amenazas y a los más significados les hacen ofrecimientos para que traicionen su causa. Mas ni con unos ni con otros procedimientos adelantán nada.

El celeberrimo Julio Díaz también ha caído por allí, como cayó por Mora, logrando idéntico resultado. En Mora sólo le aplaudieron los burgueses, y en Villalpando lo mismo, con la diferencia de que en este punto hubo aplausos irónicos ó burlescos. Los obreros en Mora no le hicieron caso, y en Villalpando, algunos que eran republicanos, al ver cómo se expresaba el desahogado Díaz, se pasaron a los socialistas.

El 22 del pasado se verificó un mitin en Bolaños, en el que se propagaron las ideas socialistas y societarias.

Presidió el acto Callejo y usaron de la palabra, Polo, de la Agrupación de Mieres, y Peña, de la Sociedad de Obreros agrícolas de Becilla de Valderaduey. La concurrencia, que pasaba de 500 personas, quedó muy satisfecha de las razones y argumentos expuestos por los oradores.

El cura, para quitar gente a la reunión, intentó hacer una rogativa para que caiga pronto agua, pero le salió mal la cuenta, porque la gente acudió con mucho interés al mitin.

Los burgueses de Villalobos (Zamora) andan preocupados con las resoluciones tomadas en Villalpando por los obreros agrícolas de la provincia respecto a las condiciones de trabajo que han de regir en la próxima siega. Al principio tramaron una encerrona contra los compañeros más significados de la Sociedad, a fin de echar ésta a pique; pero lejos de triunfar, quedaron en el mayor ridículo. Después se han puesto al habla con dichos compañeros para tratar de las referidas condiciones, mas hasta la fecha no ha habido acuerdo, por considerar los patronos que es exorbitante lo que reclaman los obreros. Estos, que no han sido exagerados en sus demandas, confían en obtener el triunfo por el gran espíritu de solidaridad que entre ellos existe.

Se han constituido en Sociedad los obreros agrícolas de Cerecinos de Campos (Zamora).

Los patronos de Valderas (León), por no ser menos que los de otros puntos, han emprendido una fuerte cruzada contra la

Sociedad de Obreros agrícolas, secundarios—cómo no—por los curas...

El círculo católico, que fué fundado el año pasado y que apenas tenía vida, reavivase ahora con objeto de quitar fuerza á la Sociedad Obrera.

Se han constituido en Sociedad los obreros agrícolas de Almazora (Castellón), notándose en ellos mucho entusiasmo.

Han contribuido á formar dicha Sociedad nuestros correligionarios de Castellón Martín y Martínez.

Las Sociedades de Obreros agrícolas de Gordocillo y Sahagún (León), que acaban de ingresar en el Partido, cuentan respectivamente con 122 y 300 individuos.

La Sociedad de Revellinos, que había sufrido algún quebranto en sus fuerzas por los trabajos de los patronos, las ha vuelto á aumentar, con gran sentimiento de los explotadores.

FEDERACION NACIONAL

DE OBREROS METALURGICOS Y SIMILARES

Comité Central

Este Comité manifiesta á las Secciones que habiéndose presentado en Madrid, en ocasiones distintas, ciertos sujetos fingiendo ser excelentes societarios...

Desde Mora.

El Ayuntamiento, como es natural, dada su composición burguesa, sigue procurando por los que tienen cuartos...

No hace mucho acordó la instalación de una fuente, y en vez de hacerlo en el sitio donde pudiera ser utilizada por el mayor número de vecinos...

El concejal socialista, compañero Gracia, impugnó la proposición, haciendo ver lo desacertada que era y cómo podía favorecerse á gran parte del vecindario...

A fin de corregir un abuso, ya viejo, el mismo concejal socialista ha pedido, en la sesión en que se trató el asunto de la fuente, que se nombre una Comisión...

Pidió el aplazamiento del asunto para la sesión inmediata el Sr. Partearroyo, á quien debió saber á cuerno quemado la proposición del concejal socialista.

Enterado éste de que el citado Sr. Partearroyo, en el despacho que tiene de carne, vendía la de una oveja muerta de enfermedad contagiosa...

El concejal socialista dió en seguida parte al delegado-inspector, y como éste se excusara de ir á hacer la denuncia...

Llevado el asunto de la carne á la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento (por el concejal socialista, naturalmente), denunció éste la conducta observada por aquellas autoridades.

En apoyo de lo dicho por el alcalde y sosteniendo verdaderas atrocidades, entre ellas la de que debía consentirse vender carnes como la despatchada por el Sr. Partearroyo...

El alcalde, apeándose de su burro, esto es, rectificando lo que había dicho antes, levantó la sesión diciendo: «Se acuerda que no se vendan tales carnes.»

El público que asistía á la sesión mostróse maravillado más de una vez por los dislates que el alcalde y los concejales burgueses soltaron discutiendo el indicado asunto con el concejal socialista.

14 mayo 1904.

NUESTROS MUERTOS

Victima de penosa enfermedad, ha muerto en un pueblecillo de Vizcaya Alfredo Bilbao é Iñarritu, afiliado en la Agrupación Socialista de Bilbao.

Aunque poco conocido en el Partido, era un excelente propagandista, un buen luchador y un hombre dispuesto á toda clase de sacrificios por hacer el bien de los demás.

Su muerte ha sido muy sentida por los correligionarios de Bilbao. Reciban éstos y su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar.

IMPORTANTE

Las Sociedades de Obreros agrícolas de Tierra de Campos que no hayan recibido la circular invitándolas al Congreso comarcal que se verificará en Becilla de Valderaduey el 5 del que rige, pueden asistir á dicho Congreso por medio de delegado el referido día.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Villena.—No habiendo accedido el patrono ebanista D. Antonio Valiente á las peticiones de sus obreros, éstos se han declarado en huelga.

Se recomienda á los compañeros de dicho oficio que no acepten las ofertas que dicho burgués pueda hacerles.

En Andalucía.—Ha terminado la huelga de los obreros de Villanueva de las Minas sin que éstos hayan conseguido ninguna mejora. La Compañía ha hecho allí lo que en Madrid: despedir á los compañeros que más se han significado en el movimiento.

A unos y otros debe servir eso de enseñanza para otra vez no dar golpe alguno en tanto no cuenten con una sólida organización.

Se ha reproducido en Córdoba la huelga de albañiles, por negarse los patronos á seguir pagando el aumento de salario que concedieron ha poco.

En Cataluña.—Se han declarado en huelga los obreros hortelanos del Llano de Llobregat, reclamando una serie de modestas mejoras.

Ha terminado de modo satisfactorio para los obreros la huelga que la Sociedad de obreros en géneros de punto de Mataró sostenía con el fabricante D. Lorenzo Salvadó.

En Vizcaya.—A pesar de la ayuda que con los soldados ha prestado el Gobierno á los fabricantes de pan de Bilbao, los huelguistas siguen firmes y confían en que la victoria será suya. La Federación Local ha acordado, considerando dicha huelga

reglamentaria, sostenerla con 10 céntimos semanales por federado.

Continúa en Bilbao la huelga de tipógrafos en la imprenta de la Revista Bilbao. Dos malos compañeros—Fernando Ramos y Mariano de los Lirios—se han puesto al servicio del industrial.

La Sociedad de Tipógrafos espera vencer en esta lucha, como ha vencido en otras.

En Torrelavega.—Los obreros de carruajes del taller de Isidro Fernández han abandonado el trabajo á consecuencia de los abusos que cometía con los operarios un sobrino del patrono.

En Guipúzcoa.—En Eibar están en huelga los picadores de limas del taller del señor Villabellá por no acceder éste á una pequeña reducción en la jornada de trabajo.

En Galicia.—Sigue la huelga de canteros en las obras del puerto de Cangas.

El maestro ebanista de Vigo Sr. Sánchez Puga, á quien declararon huelga sus operarios, ha logrado hallar tres esquirols en Santiago. Con ellos, sin embargo, no consigne salir de sus compromisos.

Continúa sin resolver la huelga de los marineros-pescadores de Marín.

En las Baleares.—Por haber faltado á las bases convenidas con los obreros albañiles buen número de patronos de Palma de Mallorca, aquéllos se han declarado en huelga.

RECOMENDACION

La Comisión encargada de constituir la Juventud Socialista de Valladolid pide á todas las Juventudes la remitan un ejemplar del Reglamento por que se rigen.

Lo mandarán al secretario de la Agrupación Socialista, San Martín, 19, Centro Obrero.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Organizada por la Agrupación Socialista y las Sociedades Obreras se celebró el último sábado una reunión en la calle de Doña Urraca (Puente de Segovia) con objeto de reclamar el abaratamiento de los artículos alimenticios y la apertura de trabajos que den ocupación á los obreros desocupados.

Presidió Caballero y usaron de la palabra Tío, Barrio é Iglesias, los cuales señalaron la necesidad de que los obreros tomen con interés la campaña emprendida para alcanzar aquellos dos resultados, el abandono en que tienen ambas cosas los gobernantes y, en general, todos los partidos burgueses, y la importancia que reviste para los trabajadores el abaratamiento de los medios de vida, el saneamiento de los barrios obreros y el que todos los que dependen de un salario no carezcan de trabajo.

A la vez que esto, los citados compañeros pusieron de relieve las horribles condiciones en que viven los trabajadores y el fraude y las adulteraciones que realizan los que se enriquecen á costa del consumidor en la mayor parte de los artículos que expenden.

El auditorio se mostró muy conforme con lo expuesto por los oradores, á quienes aplaudió en diversas ocasiones.

El domingo último se ha celebrado en el Centro de Dependientes de comercio el anunciado mitin de modistas con objeto de constituir la Sociedad de resistencia de las compañeras de dicha profesión.

La concurrencia ha sido numerosa. Presidió la compañera Carmen Mélez. El compañero de Francisco relató las gestiones realizadas para organizar la Sociedad y dió cuenta de las adhesiones recibidas.

Dirigieron después la palabra al auditorio García Cortés, la compañera Paula Fraile, el Sr. Corona y Vicente Barrios, éste en representación del Comité de la Unión General, los cuales expusieron las penosas condiciones en que las modistas trabajan, explicaron los beneficios que con la Sociedad pueden alcanzar y sostuvieron que más que los obreros, las obreras necesitan la organización.

Se leyó y aprobó el Reglamento porque ha de regirse la Sociedad de modistas y se aprobaron unas conclusiones que sintetizan las aspiraciones inmediatas de éstas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y pidieron su ingreso en la Sociedad más de 30 compañeras.

Han sido despedidas del taller donde trabajaban las compañeras que actuaron de presidenta y secretaria en la antedicha reunión. Del hecho se ha dado parte al gobernador, solicitando ponga correctivo á lo que constituye un atropello de los derechos consignados en la Constitución del Estado.

Santander.—Se ha constituido en esta capital la Juventud Socialista.

La correspondencia para la misma se dirigirá á Santiago Bolado, Animas, 12, Centro Obrero.

Vitoria.—Cuenta ya esta ciudad con una Sección de Oficios Varios.

León.—El Centro Obrero ha hecho una colecta para los trabajadores de Villanueva de las Minas, que ha importado 4,80 pesetas.

Villarreal.—Se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros panaderos.

Burriana.—Lo mismo han hecho los panaderos de esta localidad.

A tan buena obra ha cooperado nuestro correligionario de Castellón Vicente Santamaría.

Castellón.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité en la última asamblea que ha celebrado, aprobando además el ingreso de 20 compañeros.

Nuestros correligionarios tratan de crear una Cooperativa por el estilo de la de Mataró.

Eibar.—En la elección de un concejal, verificada el penúltimo domingo ha triunfado por pocos votos, merced á una trampa, el candidato reaccionario. Créese que se anulará la elección. El candidato socialista tuvo una buena votación. Los individuos de la Guardia Civil, instigados por el alcalde, iban en busca de los electores comprados.

Arboleda.—El penúltimo domingo se reunieron en el Frontón 8.000 trabajadores para afirmar su solidaridad con los caballistas de Arnabal y panaderos de Bilbao, en huelga, y protestar de que en las tahonas se empleen soldados, acordando pedir al Gobierno que mande retirar á éstos de dichos establecimientos.

Gallarta.—También se ha celebrado un mitin, en el que se ha protestado de la conducta de los patronos panaderos y de la soberbia de las Empresas mineras y se ha aconsejado la organización de los explotados.

Crevillente.—Se ha dado de alta en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Hiladores.

Villalobos.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros agrícolas.

EXTERIOR

FRANCIA.—El Gobierno de la República francesa, convirtiéndose en complaciente servidor del zar, ha expulsado de su territorio á los revolucionarios rusos Bourtseff y Krakof.

Contra ese acto han protestado por medio de manifestos: el Partido Obrero Democrata Social de Rusia, el Partido Socialista Revolucionario Ruso, el Partido Democrata Social de la Polonia rusa y de la Lituania, el Partido Socialista Polaco, la Unión Universal de los Israelitas de Rusia, el Partido Socialista Federalista Revolucionario de Georgia y la Federación Revolucionaria Armenia.

Además, el Partido Socialista de Francia (socialistas antiministeriales) ha celebrado en París el 21 del pasado un gran mitin para protestar del acto reaccionario y servil llevado á cabo por el Gobierno francés con aquellos revolucionarios. En esa reunión tomaron parte, entre otros correligionarios, Vaillant, Guesde, Lafargue, Sembat, Dejeante, la ciudadana Sorgue, Bracke y Dubreuilh.

ITALIA.—En Cerignola han hecho fuego los soldados sobre los agricultores declarados en huelga, matando á dos é hiriendo á 12. Los huelguistas no habían apelado á la violencia; sólo reclamaron se pusiera en libertad á varios compañeros presos injustamente.

Contra esos asesinatos ha protestado enérgicamente en el Parlamento la minoría Socialista.

INTERESANTE

Un individuo de nacionalidad italiana llamado Simeón Della Luna—aunque ese nombre no será seguramente el suyo—anda saboteando á todas las colectividades obreras que puede, y muy especialmente á las socialistas. Que nosotros sepamos eso ha hecho con los correligionarios de El Ferrol, Baracaldo, Erandio y Deusto. A fin de que no puedan ser engañados otros compañeros, damos la voz de alerta y encarecemos que se trate con la dureza y el desprecio que se merece á semejante vividor.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña.

Esta colectividad convoca á junta general y de propaganda á todos sus afiliados y á los que no lo sean el día 3 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Salón pequeño del Centro Obrero (Relatores, 25, principal). En ella harán uso de la palabra el compañero García Cortés y otros individuos de la Juventud.